

**INFORME DE LA GERENCIA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
IMPORTADORA FARMACEUTICA ECUATORIANA IFECU S.A.
EJERCICIO 2012**

Guayaquil, 30 de Marzo del 2013

En cumplimiento de lo que dispone la ley y el estatuto social, nos es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe elaborado según el Reglamento de la Superintendencia de Compañías No 92-1-4-3-0013 del 18 de septiembre de 1992, publicado en el R.O. # 44 del 13.10.92 y la Resolución 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de compañías publicado en el Registro Oficial 289 DEL 10.3.04, relativo a las actividades de nuestra compañía durante el ejercicio del 2012 junto con el Balance General y Estados de Resultados del ejercicio económico 2012.

Así mismo para este año se cumple con lo dispuesto en la Resolución No. SC.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías dispuso que sus controladas adopten las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del 1 de enero del 2009; Que, con Resolución No. ADM.8199 de 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"; Que, mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del mismo año, el Superintendente de Compañías estableció el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

R.O. No. 372 del 27/01/2011, se determina que las empresas en el Ecuador deben aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera.

La administración informa a los Señores Accionistas, que se ha cumplido a cabalidad los objetivos trazados para el ejercicio 2012, los cuales estuvieron dirigidos en lo siguiente:

Evaluación y captación de nuevos mercados.

La junta directiva emitió la directriz y el encargo de tener todos los recursos de orden legal, físicos, tecnológicos y en especial el humano, listos para el inicio de las actividades comerciales y económicas a partir de Enero del 2012, lo cual se ha cumplido de forma satisfactoria y de acuerdo a las previsiones establecidas.

En este año no hubo movimiento de ingresos ni de egresos.

La compañía reconoce el apoyo que ustedes los accionistas, han contribuido para el mejoramiento de la situación patrimonial de la empresa.

Consideramos que el año venidero 2013 va a ser un año muy importante, tomando en consideración los cambios, que realizarán los accionistas en cuanto a estructura, presupuesto de ventas, presupuestos de gastos y optimizando el recurso humano.

Finalmente, en nombre de Administración, agradezco a cada uno de los señores accionistas por la confianza que nos han brindado y al personal por su colaboración en el ejercicio pasado.

Atentamente


Ing. Marcos López Saavedra
Representante Legal

IMPORTADORA FARMACEUTICA ECUATORIANA IFECU S.A.